



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento a la trayectoria artística del pintor *Daniel Sedita*, destacando su valioso aporte a la cultura y su representación sensible del paisaje serrano argentino, especialmente de nuestra provincia.

Córdoba, 28 de mayo de 2025.-

D-29663/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA